

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO
Y SUS MUNICIPIOS DE LA H. “LX” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ACUERDO CORRESPONDIENTE LA SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO
DIFERENDO LIMÍTROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPOTZOTLÁN,
TEOLOYUCAN Y COYOTEPEC.

CELEBRADA EL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2021.

PRESIDENCIA DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Vamos a iniciar esta reunión de trabajo de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, celebramos esta reunión en modalidad mixta, con base en el artículo 40 Bis de nuestra Ley Orgánica.

Para la validez de la reunión solicitó la Secretaría verifique la existencia del quórum legal.
SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. Procedo a verificar el quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. Existe quórum procede abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado Secretario.

Se declara la existencia del quórum legal y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y Municipios, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día jueves cuatro de febrero del año dos mil veintiuno.

La reunión es difundida en las redes sociales, solicitó a la Secretaría dé a conocer la propuesta de orden del día.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Acuerdo correspondiente la solicitud de procedimiento diferendo limítrofe entre los municipios de Tepotzotlán, Teoloyucan y Coyotepec.
2. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

Quienes estén a favor de que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría sea aprobada con carácter de orden del día, sírvanse levantar. ¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. La propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Con apego al punto número 1 relativo al acuerdo correspondiente a la solicitud del diferendo, al procedimiento de diferendo limítrofe entre los municipios de Tepotzotlán y Teoloyucan, siendo del conocimiento que los integrantes de la Comisión Legislativa y teniéndolo a la vista se omite su lectura y será insertado en la versión de la reunión, en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de Debates, el acuerdo es el siguiente:

Acuerdo para el diferendo limítrofe entre los municipios de Tepotzotlán y Teoloyucan, Coyotepec.

Abro la discusión en lo general del acuerdo, pregunto a las diputadas y diputados si desean hacer uso de la palabra ¿No?

Consulto a la Comisión Legislativa si considera suficientemente discutido en lo general el asunto y solicito a aquellos que estén por ello, se sirvan levanta la mano. ¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. Presidente, le informo que la Comisión Legislativa considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto a las diputadas y los diputados si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría, recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. Procedo a recabar la votación nominal.

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

Se acuerda la aprobación en general del acuerdo, se tiene también por aprobado en lo particular.

Se tiene aprobado en lo general y en lo particular el acuerdo diputado.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. Señor Presidente le informo que los asuntos del orden del día han sido aprobados.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. Ha sido registrado la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa siendo las doce horas con un minuto del día jueves cuatro de febrero del año dos mil veintiuno y se solicita a sus integrantes quedar atentos a la próxima reunión.

Muchas gracias compañeras diputadas y compañeros diputados.